



servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

CCOO ANTE LAS CONCENTRACIONES EN LOS CENTROS EL DIA 15 DE JULIO

La agresión del pasado día 8 a la compañera de Sevilla II, es sin dudas un nuevo hito de la vergonzosa carrera de los responsables penitenciarios para dejar al personal en permanente indefensión y vulnerando sus derechos más básicos, como son los de la integridad y la vida.

CCOO participaremos e invitamos a nuestra afiliación a hacerlo, sin siglas ni consignas propias, como expresión de solidaridad con la compañera y de respeto a una plantilla penitenciaria que soporta la ignominia de unos gestores que tiene una responsabilidad manifiesta con lo que nos está pasando.

CCOO llevamos muchos años defendiendo que las agresiones al personal penitenciario no son inevitables, no se pagan con las nominas ni suceden por la falta de profesionalidad del personal penitenciario.

Nos ha tocado hacerlo en solitario, porque hubo organizaciones que prefirieron proteger a los intereses de los gestores de la Administración que los derechos preventivos de las plantillas.

Consecuencia de ello fue que se nos impone el PEAFa con las firmas de dos organizaciones, un recorte de los derechos legales de la Ley de Prevención, donde **se deja fuera de su protección al personal penitenciario en contacto con internos**, para ello **se articula un sistema de ocultación de la violencia, de blanqueo de la misma y de indefensión total de las agredidas y agredidos**. Hasta tal punto que un funcionario de MUFACE tiene más derechos y protección que un funcionario de un módulo de aislamiento.

CCOO apoyamos las expresiones de rabia colectiva y de apoyo a las víctimas de la violencia, pero no seremos condescendientes con quien trate de instrumentalizar las mismas, ni para difuminar sus responsabilidades, ni para ocultar que no hay disposición a apoyar medidas estructurales para proteger al personal y para derogar el PEAFa, bajo el cual las agresiones alcanzaron máximos históricos. A las que siempre que **CCOO** las propone se oponen para ponerse del lado del PEAFa.

La violencia contra el personal penitenciario es transversal, es acumulativa, tiene razones en el desgobierno de los centros, pero fundamentalmente se sostienen sobre la voluntad de quienes prefieren mantener esta dramática realidad a que se pueda torcer un renglón de sus estadísticas.

La violencia en prisiones es especialmente dañina cuando las víctimas son mujeres, la presencia de la mujer en el medio penitenciario, ganada con sacrificio y esfuerzo, no es algo inmutable y siempre hay quien trata de aprovechar cualquier oportunidad para apartarlas.

Sigue habiendo una mirada paternalista y de desdén contra esas mujeres, miles de profesionales que trabajan con ahínco y eficacia cada día por tener un sistema penitenciario mejor.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 91 5301556

<https://sae.fsc.ccoo.es/Prisiones>

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es





servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

Por eso cuando la víctima es una mujer desde **CCOO** sentimos una dosis mayor de dolor y de rabia, porque son víctimas por partida doble, sin que nadie tenga la menor voluntad de cambiar esa realidad. Esta cuestión es determinante y lo suficientemente importante como para dedicarle a ello unas palabras específicas, lo haremos tras el 15 de julio.

Acabar repitiendo que **CCOO** estaremos con la solidaridad y la rabia, para recordar que las agresiones no son inevitables, que **las decisiones de los mandos de los centros las pueden aumentar o disminuir**. Pero sobre todo las determinan decisiones políticas de los máximos responsables, **CCOO** no nos resignamos, que seguimos con la necesidad de cambios estructurales que atajen esta pandemia.

Hay alternativas, hay soluciones y seguiremos peleando por ellas.

Y estaremos el día 15 con las trabajadoras y trabajadores de prisiones en las concentraciones de nuestros centros, a pesar del intento de la instrumentalización del dolor, curiosamente por los mismos que sostienen ese PEFA que aumenta las agresiones, tratando de apropiarse de ese dolor colectivo para algo tan efímero como unos minutos de lucir siglas en la comunicación.

Madrid, 10 de julio de 2025

Sección Estatal de CCOO en Instituciones Penitenciarias

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 91 5301556

<https://sae.fsc.ccoo.es/Prisiones>

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

